



2 de septiembre de 2021  
Boletín 36

## ABRE PODER JUDICIAL OFERTA EDUCATIVA A DISTANCIA PARA ABOGADOS Y PÚBLICO EN GENERAL

*A través del Instituto de Estudios Judiciales, se ofrecerán tres maestrías y dos especialidades a distancia para garantizar el bienestar de los estudiantes y docentes*

Puebla, Pue.- Contribuyendo a la formación y capacitación de abogados del foro poblano, servidores públicos y población en general, el Poder Judicial del Estado, a través del Instituto de Estudios Judiciales (IEJ) abre su oferta educativa en maestrías y especialidades bajo la modalidad a distancia.

De esta forma, el IEJ comenzó con las inscripciones para la Maestría en Mediación y Conciliación, la Maestría en Derecho Procesal Penal Acusatorio, la Maestría en Derechos Humanos en el Sistema Jurídico Mexicano y las especialidades en Mediación y en Derecho Penal.

La Maestría en Mediación y Conciliación iniciará actividades el 22 de septiembre, con el objetivo de proporcionar y fortalecer los conocimientos teóricos, las habilidades y actitudes prácticas necesarias para la aplicación de técnicas y herramientas de la mediación y la conciliación como medios alternativos de solución de conflictos.

La Maestría en Derecho Procesal Penal Acusatorio iniciará actividades el 24 de septiembre, abordando el marco teórico-jurídico-práctico para comprender, analizar y evaluar las técnicas de litigación oral, disposiciones y principios del sistema de justicia penal.

Mientras tanto, el 24 de septiembre comenzará la Maestría en Derechos Humanos en el Sistema Jurídico Mexicano, para formar especialistas en el manejo y aplicación de teorías, leyes e instrumentos internacionales en materia de Derechos Humanos, armonización con las leyes federales y locales de México, así como con el derecho indígena.



**CERTIFICADO**  
EN EL SISTEMA DE GESTIÓN  
**ANTISOBORNO**  
ISO 37001:2016



Prolongación de la Avenida 11 Sur No. 11921,  
Colonia: ExHacienda Castillotla,  
Teléfono. (222) 213 73 70, C.P.72498.



La especialidad en Mediación dará inicio el 23 de septiembre, formando especialistas en el manejo de conflictos en las materias civil, mercantil, familiar y penal, a través de habilidades, técnicas y valores que permitan neutralidad, imparcialidad y ética.

Para el 20 de septiembre, la Especialidad en Derecho Penal iniciará actividades con profesionistas interesados en adquirir conocimientos teóricos, habilidades y actitudes prácticas.

Los requisitos y costos de inscripción pueden consultarse a través de las redes sociales del Poder Judicial y del Instituto de Estudios Judiciales, así como del teléfono (222) 2 43 15 70 / 76 y los correos inscripciones@iej.edu.mx y control.escolar@iej.edu.mx



**CERTIFICADO**  
EN EL SISTEMA DE GESTIÓN  
**ANTISOBORNO**  
ISO 37001:2016



Prolongación de la Avenida 11 Sur No. 11921,  
Colonia: ExHacienda Castillotla,  
Teléfono. (222) 213 73 70, C.P.72498.